

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

13748 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-1015 relativa a la modificación del puesto de trabajo F31830025 TAE superior en Consumo*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 26/11/2025, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1015 relativa a la modificación del puesto de trabajo F31830025 TAE Superior en Consumo, del Departamento de Sanidad, Consumo, Mercados y Ferias, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (28 de noviembre de 2025)

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 1015 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	MSI	ÁREA DE MEDIO NATURAL, ENTORNOS SALUDABLES, MERCADOS E INNOVACIÓN
ÓRGANO:	MSI002	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD, CONSUMO, MERCADOS Y FERIAS
UNIDAD:	MSI0021100	DEPARTAMENTO DE SANIDAD, CONSUMO, MERCADOS Y FERIAS / SERVICIO DE CONSUMO Y SALUD

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830025	TÉCNICO/A SUPERIOR EN CONSUMO	1	G	23	63	C	AYP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD CONSUMO		B2	

DEBE DECIR:

Unidad: MSI0021400 DEPARTAMENTO DE SANIDAD, CONSUMO, MERCADOS Y FERIAS / SERVICIO DE FERIAS Y MERCADOS

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830025	TÉCNICO/A SUPERIOR EN CONSUMO	1	G	23	63	C	AYP	A1	JG1	H1	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD CONSUMO		B2	

LEYENDA

- NP NÚMERO DE PUESTOS
- TP TIPO DE PUESTO
- G GENÉRICO
- CD COMPLEMENTO DE DESTINO
- FP FORMA DE PROVISIÓN
- C CONCURSO

ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
63	20.844,60 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/160/1207571>

